

número 03
año 09



SPRES

Semana Santa 2009



Un nuevo boletín “SPES”, y un nuevo año transcurrido. Nuevas ilusiones y nuevos proyectos e, inevitablemente, nuevas ausencias.

Un nuevo orgullo, el de esta Sección Virgen de la Esperanza que este año dejará atrás, por fin, su anacrónico título de Sección para denominarse Cofradía, equiparándonos en rango y distinción al resto de las que conforman nuestra Semana Santa. Un cambio, que lleva consigo obtener idéntica representación en los órganos de gobierno de la Junta Pro Semana Santa, y los mismos derechos y obligaciones que las demás cofradías. Un gran paso pues, dentro de nuestra historia y, porque no decirlo, quizá uno de los más significativos dentro de la actividad cofradera de la ciudad en los últimos años. Es nuestra intención adecuarlos a los nuevos tiempos, pero conservando en la memoria el lugar de donde procedemos, sin disgregaciones, manteniendo los nexos de unión con la Cofradía de Jesús del Vía Crucis, que nos dio vida y vio crecer, desde el profundo cariño de lo que emana de ella misma.

Es un honor formar parte de este proyecto. Un honor que debo, principalmente a ti Pedro, y desde aquí te doy las gracias por tu complicidad y ayuda. Igualmente es justo agradecer a toda la directiva de la Cofradía de Jesús del Vía Crucis, el deseo y empeño que han puesto en todo momento para que esta aspiración por fin se cumpla. Gracias por vuestra propuesta en mi nombre y en el de toda la Junta Directiva de la Sección. Creo que hemos sido y somos un ejemplo de cordialidad y cooperación en un proyecto conjunto, con un futuro, que en el fondo nos unirá aún más. Gracias, sobre todo, a todos vosotros, hermanas y hermanos, que leáis este boletín y sois quienes realmente hacéis posible todos estos proyectos con el cariño y respeto a nuestra querida Virgen de la Esperanza. Y gracias por último, como no, a vosotros: Alberto, Teresa, Rosana, Fernando, Begoña, Macarena... por vuestro trabajo y apoyo, por vuestros desvelos y sinsabores, por apoyarme, y sobre todo, por sostenerme.

Este jueves santo será distinto, todos los son, pero cuando a las diez y media caminen en fila las damas y hermanos, nuestra Presidenta Mayor, doña Milagros García Alonso, ya no estará entre nosotros. Sirvan estas palabras, una vez más, de pequeño homenaje para tan triste pérdida, y se unan a las de otras hermanas y hermanos en las que su ausencia estos días provoca mayor dolor: doña Aída, Javi, Jesús...

Espero y deseo, que la Semana Santa que está a punto de comenzar sea dichosa y radiante para todos los que celebramos la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor, y que los esfuerzos y preocupaciones de todo un año importen poco llegado el momento. Y seguro que, cuando nuestra querida Virgen de la Esperanza inicie su paso solemne y lento, se nos contraerá de nuevo a todos el corazón, tragaremos saliva, e intentaremos disimular las lágrimas que afloran a nuestros ojos, porque un año más, es jueves santo.

Un saludo de María-José Herrero Palacios, Presidenta de la “Sección Virgen de la Esperanza”

Imposición de medallas y varas

El 22 de marzo de 2009, se celebró la imposición de medallas -128 nuevas Hermanas- y varas -34 nuevos Hermanos-, en la Santa Iglesia Catedral. La homilía y posterior imposición congregó a los nuevos integrantes de la Sección que recibieron de manos de la Presidenta, María José Herrero Palacios y de nuestro capellán, José María Diego Pascual, sus medallas y varas acreditativas. La imagen de la Virgen se ubicó este año a la derecha del altar, debido a que en su lugar habitual estaba colocada la de San Pablo, por ser este año Paulino.





Mayordomas 2008

- Nº 159. Luisa María Regueras Santo
- Nº 164. Ángeles Lombo Pedrero
- Nº 169. Manoli Morín Hernández
- Nº 172. Concepción Fernández López
- Nº 173. María Belén Coya Fernández

- Nº 174. Covadonga Coya Fernández
- Nº 175. Resurrección Fernández Miranda

Mayordomos 2008

- Nº 83. José Barrueso García
- Nº 87. Matías Escudero Fernández
- Nº 88. Francisco Calleja Muñoz

Festividad 18 diciembre de 2008



El martes 18 de diciembre, tuvo lugar en la S.I. Catedral, la misa solemne en honor de la Stma. Virgen de la Esperanza, ofrecida por nuestro capellán, José María Diego Pascual, y con la imagen de la Virgen situada en el altar mayor luciendo su manto procesional. Como en los últimos años, la parte musical estuvo interpretada por el Coro Sacro “Jerónimo Aguado” de Zamora. Al finalizar y después de cantar la “Salve popular”, se hizo entrega por parte de la Presidenta de un obsequio a las Mayordomas y Mayordomos correspondientes al año 2008.

festividad 2008 virgen de la esperanza

18 diciembre

20:00 horas • Santa Iglesia Catedral
Misa Solemne en honor a la Virgen de la Esperanza, con la intervención del Coro Sacro “Jerónimo Aguado”

19 diciembre

20:00 horas • Sala de conferencias del Palacio de la Alhondiga
Conferencia a cargo de Don Pedro García Álvarez
“De Sección a Cofradía: Mujeres y hombres unidos en la devoción a la Virgen de la Esperanza”

20 diciembre

20:00 horas • Paraninfo del Colegio Universitario
Concierto interpretado por la “Banda de cornetas y tambores de la Cofradía de Jesús del Vía Crucis y Sección Virgen de la Esperanza” en distinción a la Virgen de la Esperanza

Imágenes: José Francisco de la Iglesia • Fotos: Pepi Martínez



Sección Virgen de la Esperanza
Cofradía de Jesús del Vía Crucis



Conferencia

Los actos de la Festividad de la Virgen de la Esperanza de este año 2008, dejaron un gran sabor de boca a cuantos se congregaron en torno a los mismos. A la solemne misa en honor de la Virgen acaecida el día 18 de diciembre, se sumaron una conferencia y un concierto que fueron motivo de reunión de Hermanas y Hermanos.

El viernes 19 de diciembre, en el Salón de Actos de la Alhóndiga, don Pedro García Álvarez, Presidente de nuestra Cofradía, ofreció una conferencia que bajo el título de: "De Sección a Cofradía: mujeres y hombres unidos en la devoción de la Virgen de la Esperanza", desglosó los pasos seguidos desde la creación de la Sección hasta la actualidad, en la que hermanas y hermanos decidieron democráticamente con su voto convertirla en Cofradía. Un repaso ameno y objetivo, que puso en conocimiento de los allí presentes la excelente relación que la Cofradía y Sección mantienen a día de hoy, y que a dado pie a la privilegiada situación en que nos encontramos.



El sábado 20 de diciembre de 2008, siguiendo con los actos de la Festividad y con gran afluencia de público, el paraninfo del Colegio Universitario fue escenario del concierto ofrecido por la Banda de Cornetas y Tambores de la Cofradía.

Llevaba la banda poco tiempo ensayando cuando aceptaron gustosamente la invitación de la Sección, y demostraron que el sentimiento y las ganas pueden más que las pocas horas de trabajo.

"Vestidas" las cornetas y tambores con las galas de la Esperanza, interpretaron las marchas con las que amenizan el paso de la procesión el jueves santo por la mañana, para terminar con la adaptación de la "Salve popular", y recibir el aplauso de los allí presentes.

La Junta Directiva de la Sección agradece tanto a don Pedro García Álvarez como a la Banda de Cornetas y Tambores de la Cofradía, su aportación en estos actos en honor de nuestra Virgen de la Esperanza con los que cerrábamos 2008.



Concierto

Sale a las 10,30 horas del Convento de las Dominicas Dueñas de Cabañales, para continuar por calle Cabañales, Puente de piedra, Avenida del Mengue, calle La Plata, Balborraz, plaza Mayor (sin dar vuelta), Ramos Carrión, Rúa de los Francos, Rúa de los Notarios, plaza de la Catedral, y atrio de la Catedral, donde se entonará el canto de la "Salve popular", tras lo cual, la Virgen entrará en la Catedral, dando por finalizada la procesión.

*A mi madre y hermana, por su ayuda todos los años. A mi padre por llevarme.
Y a ti por tu apoyo.*

Jueves santo, tanto tiempo impaciente esperando que llegue ese momento...

Suena el despertador, pero hoy no es como cualquier otro día, hoy suena distinto... Todos los años el mismo ritual.

Las casas en Semana Santa son armarios donde cuelgan túnicas, capas, abrigos, medallas, hachones, cíngulos... Todo en un perfecto orden caótico.

La noche del miércoles santo en Zamora, las damas de la Esperanza repasan su vestimenta con exactitud y detenimiento en un maravilloso ritual. Los guantes blancos, la medalla, la mantilla, la peineta, las horquillas y alfileres, el abrigo, los zapatos bien lustrosos, la tulipa, la vela encajada que por la mañana siempre hay prisa, aunque creas que tienes todo el tiempo del mundo.

Te levantas con el corazón palpitando, ¿qué día tendremos? Dependiendo de ello, reforzamos nuestra vestimenta. El primer paso el abrigo. Procura estar tranquila que enseguida llegan las prisas y los nervios. No te olvides de la medalla, sino luego, es casi imposible que entre.

Una vez recogido el pelo, colocarse la peineta es muy sencillo y quizá lo más rápido, solo hay que encajarla firmemente para que no se mueva. Comienza la tarea de igualar la mantilla. Que cuelgue por igual... al final se tambalea y vuelta a empezar, aunque siempre hay una mano que ayuda.

Llega la hora. Todo queda perfecto. La mantilla igualada y bien sujeta, porque aunque reluzca el sol debemos atravesar el Duero sobre el puente, y todos los años el guante blanco immaculado se alza resplandeciente en busca de peineta y mantilla.

Y así todas iguales, caminamos con nuestros distintivos acompañando a nuestra Virgen de la Esperanza por las calles de Zamora, compartimos su dolor, pero a la vez el orgullo de ser dama de la Esperanza.

Este es un pequeño homenaje a todas esas maravillosas madres y hermanas que madrugan y se ayudan unas a otras, y sin las cuales la mañana de jueves santo no sería lo mismo. Gracias a todas ellas.

Hermana nº 763



HERMANAS Y HERMANOS:

• A las 10:00 horas deberás encontrarte en la calle **Cabañales** desde el convento de las Dueñas hasta la confluencia con la calle Peñausende. Hermanas al principio. Hermanos al final. Ver plano.

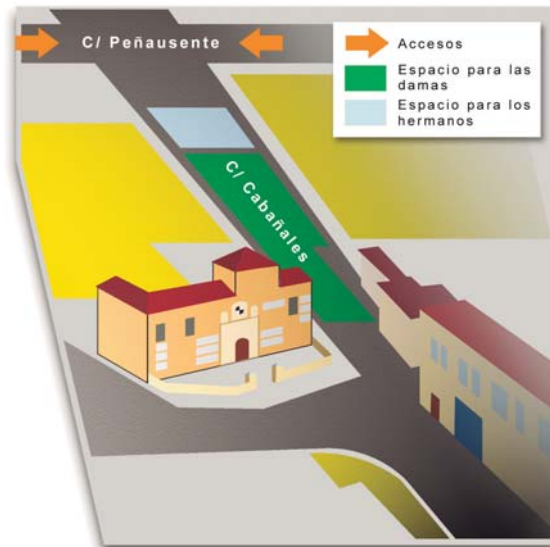
• Por recomendación de la Policía Municipal el mejor acceso para llegar a la calle Cabañales es cruzando el Puente de Hierro, calle Salamanca y calle Peñausende ya que el Puente de Piedra se cortará al tráfico a las 10:00 horas. Para lo cual nos rogamos informar a las Hermanas y Hermanos intentaran llegar lo más puntuales posibles.

• Se obligará a abandonar la fila a aquellas Hermanas y Hermanos que no estén debidamente ataviados y no respeten las indicaciones de los celadores.

• Se guardará orden y silencio durante todo el desfile. Así mismo estarás atenta/o a las indicaciones de los organizadores/as, que se mostrarán inflexibles con aquellas/os que no se comporten con el respeto, decoro y dignidad que la pertenencia a la Sección de la Esperanza requiere.

• Estáis todos invitados el martes santo a acompañar a nuestra querida Virgen una vez finalizado el acto de la Reverencia. Os colocaréis a ambos lados de la calzada.

• No se podrá acceder a la Catedral un vez terminada la procesión.



HERMANAS:

• Las Hermanas tienen la obligación de asistir a la procesión en la mañana del jueves santo. Deberán vestir el abrigo reglamentario, que bajará unos centímetros por debajo de la rodilla, zapatos de salón negro (**NO BOTAS, BOTINES o MANOLETINAS**), medias negras, guantes blancos, peineta, mantilla de blonda negra, tulipa, vela reglamentaria y medalla. Esta norma es igual para las niñas, con la salvedad de vestir media o calcetín negro. Si se procesiona **descalza** no se permitirá hacerlo sin medias.

• Está totalmente prohibido desfilar con gafas de sol así como hablar por el móvil y masticar chicle.

• Las Hermanas se colocarán de tres en fondo en el centro de la calzada (nunca en tres filas), guardando una distancia entre las tres anteriores y las tres posteriores de **un metro** aproximadamente.

• Si por motivo del viento, se apagase la vela, aconsejamos no encenderla hasta que la procesión haga fondo, lo contrario sería desorganizarla.

• Permanecerás en la procesión hasta que terminada la misma se cante la Salve como despedida a la Virgen y esta haya entrado en la Catedral.

HERMANOS:

• Deberás vestir el hábito reglamentario: Túnica y caperuz de largo y altura reglamentarias de raso blanco, en el cual deberá figurar el anagrama de la Cofradía que está formado por la efigie de Jesús del Vía Crucis en color verde rodeada por una corona de espinas de color amarillo. Faja y capa de raso de color verde. Zapatos y calcetines negros, y pantalón oscuro. Portarás la vara reglamentaria. Los niños pequeños desfilarán con caperuz y tapados.

• No te quites el caperuz en el atrio de la Catedral hasta que la Virgen haya entrado en el templo.

• Según acuerdo votado y aprobado en la Asamblea General del día 16 de Febrero de 2007, las **niñas menores de 7 años** podrán procesionar con el resto de las Hermanas formando en fila de a tres. Las que como todos los años, deseen salir adelante, podrán realizarlo. Verán por ellas las celadoras encomendadas para esa función.

• Recordaros, que según la misma Asamblea del 16 de Febrero de 2007, los niños/as que procesionen, deberán hacerlo **por su propio pie** (nunca en brazos), portando el hábito reglamentario para cada sexo, como así lo refleja el Reglamento Interno de la Sección. De no cumplir estos dos requisitos deberán abandonar el desfile.

ORDEN DE DOMICILIACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE DATOS

(Rellenar con letra clara y mayúscula)

Datos de la
Dama o
el Hermano

Apellidos: N.I.F.:
Nombre: Tfno:
Domicilio: Móvil:
Nº: Portal: Esc: Piso: Letra: Nº Dama/Hermano:
C. Postal: Localidad: Provincia:
Fecha de nacimiento: E-mail:

Datos del
titular de la
cuenta

Entidad Bancaria:
Dirección:
Titular Cuenta:
Entidad Oficina D.C. Número de cuenta
C.C.C.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Baja de la Cofradía:

Baja Voluntaria Baja por fallecimiento Otras causas

Firma:

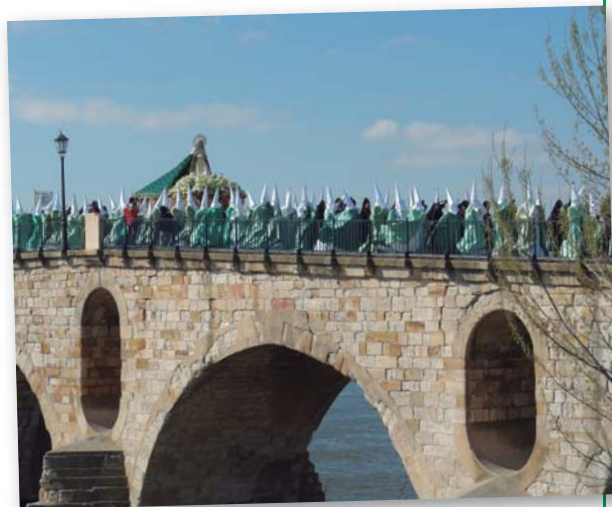
Entrega de velas 2009

- Los Hermanos y Hermanas que no hayan domiciliado su cobro, acudiran como hasta ahora al local del “Silencio” para recoger la vela, cuyo vale se adjunta al recibo de la cuota anual.
- Los Hermanos y Hermanas que hayan domiciliado el cobro por cuenta bancaria, deberán acudir al local del “Silencio”, donde facilitarán su nombre, y tras la comprobación del cobro por parte de la Sección, se les entregará el recibo y la vela del año 2009.

Las **fechas** de entrega de velas para el presente año **2009** serán:

- Días **30** y **31** de **marzo**; **1** y **3** de **abril**, de **18:00** a **21:00** horas.
- Día **2** de **abril**, de **18:00** a **19:30** horas. (Motivo: Traslado del Nazareno de San Frontis).
- Día **4** de **abril**, de **11:00** a **14:00** horas.

Lugar: Sede de la Real Cofradía del Smo. Cristo de las Injurias, “Cofradía del Silencio”, C/ Magistral Erro, Local 3 (soportales).





Sección Virgen de la Esperanza

Cofradía de Jesús del Vía Crucis

Esta Junta Directiva manifestó en la Asamblea General Ordinaria (16 de enero de 2007), la intención de proceder a domiciliar el pago de los recibos. Este sistema nos permitirá reducir gastos administrativos y además supondrá para todas aquellas Hermanas y Hermanos que lo deseen una mayor comodidad en sus pagos.

CAJA RURAL de Zamora ha decidido colaborar y apoyarnos en este proyecto. A tal fin, todos aquellos que estén interesados en llevar a cabo dicha gestión, deberán remitir el boletín adjunto en este Boletín a la Sección Virgen de la Esperanza, consignando todos los datos requeridos, especialmente tu número de cuenta, con los veinte dígitos bien claros. Una vez cumplimentado y firmado deberás enviarlo a nuestro apartado de correos nº 45 de Zamora, o depositarlo en CAJA RURAL de Zamora, (en cualquiera de las sucursales de la capital y de la provincia), quienes se encargarán de hacérnosla llegar con la mayor brevedad posible.

Para cualquier duda o incidencia, ponte en contacto con nosotros a través del apartado de correos nº 45.

CULTOS A LA VIRGEN

Las Hermanas y Hermanos deben asistir a los cultos que se celebren en honor a la Virgen de la Esperanza, que son:

- Una Misa el día de Miércoles Santo en el Convento de Cabañales.
- Una Misa el día 18 de diciembre, con motivo de la Festividad, en la S. I. Catedral.

CUOTAS Y CAMBIOS DE DOMICILIO

- Cada recibo llevará un vale para recoger la vela reglamentaria y obligatoria para la procesión.
- Las Hermanas y Hermanos tienen la obligación de comunicar su cambio de domicilio, baja, cambio de ciudad, fallecimiento etc., a la Junta Directiva por carta, dirigida a la Secretaría de la Sección en el Apartado de Correos, nº 45 de Zamora.
- La falta de pago durante dos años supone la baja de la Sección.
- En la sede de la Real Hermandad del Smo. Cristo de las Injurias, “Cofradía del Silencio”, C/ Magistral Erro, Local 3 (soportales), pagarán sus cuotas las Hermanas y Hermanos que viven fuera de Zamora y no tienen aquí domiciliados sus pagos, así como aquellas/os que el cobrador no encuentre en sus domicilios.

ALTAS EN LA SECCIÓN “VIRGEN DE LA ESPERANZA”

- Las altas de la Sección se realizarán en el Museo de Semana Santa.